CONTRATO N.° 11/2022

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO COMPAÑÍA SAN VICENTE ATYRÁ - TRAMO 2. ID. N° 415151

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ**, con domicilio en la calle San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada en este acto por el **LIC. JUAN RAMÓN MARTÍNEZ SALDÍVAR**, en su calidad de Intendente de la Municipalidad de Atyrá, con Cédula de Identidad N° 1.406.995, y la **PROF. DELMA DIANA OJEDA FERREIRA**, con Cédula de Identidad N° 5.168.704, en su calidad de Secretaria General de la misma Institución Municipal denominada en adelante, la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ANIBAL IGNACIO RIVAS - SERVICIOS PERSONALES, CONSTRUCCIONES,** con **RUC N° 392193-0**, domiciliado en la calle, Ruta Atyrá entre Barrio Santa Ana, de la ciudad de Caacupé, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. ANIBAL IGNACIO RIVAS,** con Cédula de Identidad N° 392193, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO COMPAÑÍA SAN VICENTE ATYRÁ - TRAMO 2",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

OBJETO DEL CONTRATO: La Municipalidad de Atyrá ha adjudicado a la contratista el contrato de construcción de pavimento tipo empedrado compañía San Vicente Atyrá - tramo 2, cuyas características y precios obran detallados en la planilla de servicio de obras, que forman parte del llamado a contratación a Licitación por Concurso de Oferta y del presente contrato. ----------

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. -

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. -

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto

MUNICIPALIDAD DE ATYRA · SECRETARIA ·

Anibal Ignacio Rivas
Servicios Personales - Construcciones
RUC: 392.193 - 0
Juana de Lara 425
Cel: 0981 - 490 019
Atyra - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ATYRA · INTENDENCIA ·

conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 415151. ----------

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. -

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta LCO N.° 02/2022, para la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO COMPAÑÍA SAN VICENTE ATYRÁ - TRAMO 2**, convocado por la Municipalidad de Municipalidad de Atyrá. La adjudicación fue realizada por Resolución IM. N° 117/2022 y JM N° 114. ----------

VIGENCIA DEL CONTRATO. -

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	**Preparación de Terreno**	**Unidad Medida Global**	**1**		**24.807.876**
1.1	Limpieza y destronque de árboles	Unidad Medida Global	1	24.807.876	24.807.876
2	**Construcción de Pavimento Tipo empedrado**	**Unidad Medida Global**	**1**		**114.222.447**
2.1	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.664.505	1.664.505
2.2	Replanteo	Metro lineal	243	7.660	1.861.380
2.3	Preparación de terreno	Metros cuadrados	1.458	7.027	10.245.366
2.4	Cordón pre fabricado de hormigón	Metro lineal	243	32.400	7.873.200
2.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	1.458	13.004	18.959.832
2.6	Empedrado con piedra blanca	Metros cuadrados	1.458	36.938	53.855.604
2.7	Compactación con plancha compactadora	Metros cuadrados	1.458	5.528	8.059.824
2.8	Terminación con triturada 6ta	Metros cuadrados	1.458	6.792	9.902.736
2.9	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000
3	**Construcción de cuneta cielo abierto**	**Unidad Medida Global**	**1**		**199.024.052**
3.1	Replanteo y preparación de terreno	Metro lineal	243	7.660	1.861.380
3.2	Excavación 180 m x 1,10 de profundidad x 243 ml	Metros cúbicos	481,14	33.600	16.166.304
3.3	Retiro de tierra de excavación	Metros cúbicos	481,14	29.000	13.953.060
3.4	Muro de PBC 0,40 + 0,40 de ancho x 1,00 de profundidad por 243 ml	Metros cúbicos	194,4	730.255	141.961.572
3.5	Piso de H° de 0,10 de espesor y 1 m de ancho	Metro lineal	243	93.752	22.781.736
3.6	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.300.000	2.300.000
4	**Construcción de alcantarillado**	**Unidad Medida Global**	**1**		**32.168.736**
4.1	Excavación de 1,00 x 1,00 de profundidad x 15 ml	Metros cúbicos	15	33.600	504.000
4.2	Retiro de tierra de excavación	Metros cúbicos	15	29.952	449.280
4.3	Alcantarillado (tubo alcantarilla y colocación)	Metro lineal	15	1.955.350	29.330.250
4.4	Muro de protección: de tubo, entrada de agua con pisos de H° 0,40 m x 6 m x 1 m	Metros cuadrados	2,4	785.502	1.885.206
					370.223.111

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 370.223.111 (GUARANÍES trescientos setenta millones doscientos veinte y tres mil ciento once) ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA. -

Obra: 300 metros de la Capilla San Vicente Ferrer de la compañía San Vicente del Distrito de Atyrá. --

El plazo para la terminación de las obras "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO COMPAÑÍA SAN VICENTE ATYRÁ - TRAMO 2" es de 90 (noventa) días calendario a partir de las Órdenes de Inicio de Obras. Cada Orden de Inicio de Obra será emitida por la Dirección de Obras y Proyectos. --

Las condiciones de la obra son las detalladas en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Especificaciones Técnicas de la obra. ----------

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA ·

Anibal Ignacio Rivas
Servicios Personales - Construcciones
RUC: 392.193 - 0
Juana de Lara 425
Cel: 0981 - 490 019
Atyra - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. -

La administración del contrato estará a cargo de: MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ. ----------

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. -

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales. ----------

PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES. -

No habrá anticipo, las amortizaciones se harán conforme a las certificaciones de avance de obras presentados. ----------

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. -

No se realizarán anticipos. ----------

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA. -

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

MULTAS. -

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. ----------

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Preparación de Terreno**	**Unidad Medida Global**	**1**
1.1	Limpieza y destronque de árboles	Unidad Medida Global	1
2	**Construcción de Pavimento Tipo empedrado**	**Unidad Medida Global**	**1**
2.1	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1
2.2	Replanteo	Metro lineal	243
2.3	Preparación de terreno	Metros cuadrados	1.458
2.4	Cordón pre fabricado de hormigón	Metro lineal	243
2.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	1.458
2.6	Empedrado con piedra blanca	Metros cuadrados	1.458
2.7	Compactación con plancha compactadora	Metros cuadrados	1.458
2.8	Terminación con triturada 6ta	Metros cuadrados	1.458
2.9	Limpieza final	Unidad Medida Global	1
3	**Construcción de cuneta cielo abierto**	**Unidad Medida Global**	**1**
3.1	Replanteo y preparación de terreno	Metro lineal	243
3.2	Excavación 180 m x 1,10 de profundidad x 243 ml	Metros cúbicos	481,14
3.3	Retiro de tierra de excavación	Metros cúbicos	481,14
3.4	Muro de PBC 0,40 + 0,40 de ancho x 1,00 de profundidad por 243 ml	Metros cúbicos	194,4
3.5	Piso de H° de 0,10 de espesor y 1 m de ancho	Metro lineal	243
3.6	Limpicza final	Unidad Medida Global	1
4	**Construcción de alcantarillado**	**Unidad Medida Global**	**1**
4.1	Excavación de 1,00 x 1,00 de profundidad x 15 ml	Metros cúbicos	15
4.2	Retiro de tierra de excavación	Metros cúbicos	15
4.3	Alcantarillado (tubo alcantarilla y colocación)	Metro lineal	15
4.4	Muro de protección: de tubo, entrada de agua con pisos de H° 0,40 m x 6 m x 1 m	Metros cuadrados	2,4

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARÍA ·

Aníbal Ignacio Rivas
Servicios Personales - Construcciones
RUC: 392.193 - 6
Juana de Lara 426
Cel: 0981 - 490 619
Atyra - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. -

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. -

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP. -

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay. ---------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Atyrá, República del Paraguay, a los 18 días del mes de agosto de 2022.

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
SECRETARÍA

Lic. Delma Diana Ojeda Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
INTENDENCIA

Lic. Juan Ramón Martínez S.
Intendente Municipal

ANIBAL IGNACIO RIVAS
RUC N° 392193-0– C.I N° 392193
CONTRATISTA

Anibal Ignacio Rivas
Servicios Personales - Construcciones
RUC: 392.193 - 0
Juana de Lara 425
Cel: 0981 - 490 619
Atyra - Paraguay